

Borrilla... 6 reales al mes...
Fuera... 8 pesetas
Extranjero y Ultramar... 10

El Noticiero Sevillano

Redacción, imprenta, oficinas de correos y telegrafos y otros precios convencionales.
Toda la correspondencia al Director

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-proprietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Teléfono número 200

AÑO VII.—NÚM. 2.315

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Viernes 11 de Agosto de 1899

FERNANDEZ Y COMPAÑÍA

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

Plaza del Duque de la Victoria, 10

Como terminación de temporada ofrecen al público en la SECCION DE DETALL, grandes rebajas de precios en todos los artículos.

El Noticiero Sevillano es el periódico de mayor circulación de Andalucía

DENTRO DE POCOS DIAS COMIENZA LA OBRA

Se necesita desalojar el local de todas las existencias de Muebles.
Para ello líquida verdaderamente la obra
Simón Marco
S. Tarifa, 8

GRANDES REBAJAS EN INSTALACIONES COMPLETAS

Gran fábrica de Muebles DE TODAS CLASES DE JOSÉ BALDO Sierpes, 23, Sevilla (frente al Correo)

PIANOS Alcazar M. Leveque Almacén de Música

Edición de la mañana

Entre músicos El plaito Leoncavallo-Ricordi

Ante la Audiencia de Turín se ha puesto término a un pleito que el mundo musical ha seguido con gran interés.

Después de su éxito ridículo de *Pagliacci*, el maestro Leoncavallo, que había escrito para el editor de música Ricordi *I Medici*, entró en desahucio de tener propiedad sobre esta última obra, y ofreció a su editor el reembolso de las 3 500 liras recibidas como adelanto por el inspirado compositor obligándose a pagar en otra ocasión 5 000 de daños y perjuicios y a entregar en un plazo determinado a la casa editorial citada, mediante una escritura de 20 000 liras, una obra en dos actos. Conformóse Ricordi con tal proposición y aceptó sus condiciones.

Por motivos que nadie sabe, surgió un disgusto entre Ricordi y Leoncavallo. En una carta que se ha hecho pública, el maestro declaró un día que no quería trabajar más para la casa de Ricordi; luego, mejor aconsejado, escribió dos actos sacados del drama *Il Cico*, de Bernardini. Rechazó Ricordi el libreto, alegando que el plazo estipulado para el cumplimiento del contrato había pasado ya, y que el libreto carecía de todo valor artístico.

El tribunal de primera instancia no admitió lo alegado en cuanto a la demora de la entrega y respecto del valor artístico del libreto dispuso que se nombrasen tres peritos que lo juzgaran y calificaran.

Apeló Ricordi a la Audiencia, y ésta ha dado la razón y el triunfo al inspirado músico italiano. Después de un brillante informe que en favor de Leoncavallo ha hecho el ex-ministro Zanardelli, el tribunal ha condenado a la casa editorial Ricordi al pago de los daños y perjuicios que se fijan.

Cazalla de la Sierra

10 Agosto de 1899.

Señor director de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Muy señor mío y estimado amigo: En mis deseos de informar a usted y a los lectores de un popular diario de los acontecimientos más salientes de esta localidad y de los festos que hay en perspectiva para nuestra feria, que tendrá lugar en los días 15, 16 y 17 del corriente mes, diré a usted cuatro palabras por si a juicio merecen los honores de la publicidad.

La feria en el presente año pocos atractivos ha de tener, si se tiene en cuenta que el municipio, acaso mirando por la conservación de la cantidad presupuestada para dichos festos, ha omitido toda clase de gastos, incluso los de la instalación de la caseta municipal, alumbrado, etc.

En cambio nos obsequia con un par de repartimientos de déficit por consumos, correspondientes a los años económicos de 1897-98 y 1898-99, los cuales, a juicio de algunas personas que deben entender de estos asuntos y del deudor, son ilegales y por demás arbitrarios.

La opinión está excitadísima, y se teme un serio conflicto cuando llegue la hora de hacer efectivas las cuotas: porque ningún contribuyente estará dispuesto a pagar, aunque dicha actitud contrarie los planes de nuestro alcalde.

Se ha recibido con bastante satisfacción la noticia del indulto de los reos Hormigo y Carpiñero, que iban a ser ejecutados en esta villa.

Hasta que pase la feria, que vuelva a informarle de cómo nos ha ido en ella, se despiden de usted su afectísimo amigo Q. B. S. M.—El correspondiente.

Principio de incendio

El sereno de la demarcación de la Alfalfa observó a las dos de esta madrugada que desde la accesoria de la confitería núm. 52 de dicha calle salía humo, lo que puso en conocimiento del cabo del distrito Domarco. Este, con objeto de sofocar el incendio en un principio, dió un fuerte golpe a la puerta, consiguiendo abrirla. Hecho esto, pudo verse que el local estaba destinado a carpintería y ardían las virutas, serrín y algunas maderas, que fueron apagadas por dicho cabo y varios serenos.

Con esto quedó terminado lo que indudablemente hubiera sido un grande incendio al no acudir pronto y haber abierto la puerta con bastante oportunidad el citado cabo Domarco, pues la accesoria estaba repleta de madera y la teahumbre, situada bastante baja y del mismo material.

Al lugar del suceso acudieron el brigada de los serenos señor Orellana y el inspector de policía señor Cleman.

Diario taurino

El simpático diestro Joaquín Hernández, Parrao, se encuentra enfermo en Madrid, por cuya razón no pudo tomar parte en la corrida que se celebró ayer en Málaga.

El día 15 se celebrará en la plaza de Cantillana una corrida de novillos, en la que actuará de matador el joven lidiador Manuel Torres, *Bombita III*. El miércoles se correrá otra, actuando de espada el diestro *Castillito*.

En Utrera se verificará el día 15 una corrida, en que figura de matador el diestro conocido por el *Alpargatero*.

Ayer se han encajonado en el encerradero del Empalme las cuatro corridas que se han de lidiar en Bilbao y otra del señor marqués de Villamaria con destino a la plaza de Zafra. Esta última será lidiada por el espada *Minuto* el día 13 del corriente.

Las faenas de encajonamiento comenzaron a las dos de la tarde.

En Bilbao despertó interés la corrida del día 20 del actual, en que torearán juntos Mazantini y Guerra por primera vez después de su reciente disgusto.

Al diestro sevillano Joaquín Navarro, *Quinto*, le quedan que torear en la presente temporada, sin contar las cuatro en que habrá de tomar parte en Madrid y otras que tiene en ajuste, 14 corridas de toros, que con las que lleva torreadas suman un total de 58 corridas.

Para sustituir a *Bombita* en las corridas que han de celebrarse en la plaza de San Sebastián los días 13 y 15 de este mes, ha sido contratado el diestro *Dominguito*.

Según la prensa de Madrid, brevemente se verificará en aquella plaza una corrida extraordinaria, en la que se despedirá de aquel público Paco Sánchez, hermano de *Frasquito*.

La empresa de la plaza de toros de Jerez trata de organizar una corrida para el día 15 con reses de Arribas hermanos y los diestros *Jerezano*, *Gordito* y *Morenito de Algeciras*.

En el correo de ayer llegó a Sevilla el diestro Alejandro Alvarado, *Alvaradito*.

Este toreará en Sanlúcar de Barrameda toros de Mura el día 20, con el *Moreno de San Bernardo* y las tardes del 25 y del 26, cuatro toros cada una, en Valencia de Alcázar.

El día 16 torearán en Cazalla de la Sierra, ganado de Campos Varela, los diestros Manuel Corzo, *Corcito* y Manuel Álvarez, *Posturas*.

Noticias locales

Ayer se acercó a esta redacción Francisco Carretero, que habita en la casa número 7 de la calle de la Feria, dándonos cuenta de un hecho ocurrido en la villa de Olivares el martes de la corriente semana último día de la feria de aquella localidad. El citado individuo tenía establecido un ca-

fé cantante en los olivares que existen frente a la plaza de toros de aquella villa, y según cuenta, a la una de la madrugada se vio sorprendido por un grupo de hombres que pretendían llevarse a viva fuerza a las dos bailarinas que venían actuando en el mencionado café. El Carretero pudo llegar a la población y dió aviso de lo ocurrido a la guardia civil, la cual acudió inmediatamente, despejando aquellos sitios. Gracias al oportuno auxilio de la benemérita, no hubo que lamentar desgracias.

Se encuentra en Sevilla nuestro buen amigo el director de *El Adalid*, de Cazalla, don Fernando García.

Ayer marchó a San Fernando doña Encarnación Porta, acompañada de su linda sobrina señorita Isabel del Pozo.

Ha fallecido en minas de Río Tinto don Sotero Marqués, persona muy estimada allí por sus prendas de carácter. A su distinguida familia hacemos presente nuestro pésame.

Esta madrugada fué detenido por el inspector señor Cleman, Ramón Medina Espinar (a) *Barberillo*, que se encuentra reclamado por el juzgado de instrucción de San Vicente como autor de haber causado heridas graves.

En el expreso de ayer tarde marchó a la corte el sabio profesor de esta Escuela de Medicina don Ramón de la Sota y Lastra.

Por término de ocho días se encuentra de maniifiesto en la secretaría del ayuntamiento de Cantillana el repartimiento de la contribución territorial por el concepto de urbana.

Por orden del juez de instrucción de la Magdalena, ha sido reducido a prisión e informado don Adrían Quijano Fernández, dueño del establecimiento situado en la calle Almirantazgo número 23, como cómplice en algunos de los robos cometidos por el *Pichuái*.

Se ha hecho cargo del mando de la línea de la guardia civil de Cazalla de la Sierra el teniente de dicho cuerpo don Gonzalo Delgado y García.

Ha sido nombrado administrador de consumo de Cazalla de la Sierra don Francisco Alonso y Lassa, exdiputado provincial y exteniente de alcalde de este Ayuntamiento.

Por los serenos fué detenido anoche Francisco Molina Bortero, que en la plaza Nueva propinó una paliza a su prima Teresa Bortero, siendo esta presa de un accidente; restablecida del cual, fué conducida en un coche a su domicilio.

Noticias militares: En propuesta reglamentaria de ascensos ha obtenido el empleo de comandante el capitán del regimiento infantería de Soria don Angel Vidal de la Hoz.

Al parque de artillería de Zaragoza ha sido destinado el maestro guarnicionero don Pedro Almuña Gallardo, que presta sus servicios en la Maestranza de esta capital.

El sobresueldo anual de 250 pesetas se ha concedido al maestro de taller de la Maestranza de esta capital don Vicente Agüero Vega.

A la comandancia de carabineros de Málaga ha sido destinado el segundo teniente de la escuela de reserva de dicho cuerpo don Miguel Lopez Rodriguez.

Se le ha concedido el doble abono de pensión de dos ornos rojas del Mérito militar al segundo teniente don Lorenzo Membrillo.

Se ha concedido licencia por tiempo limitado para Puerto Rico al teniente coronel retirado don Vicente Gonzalez Guerrero.

A la zona de reclutamiento de Huelva ha sido destinado el segundo teniente don Manuel Hidalgo Hernandez.

Se ha concedido la cruz roja pensionada al segundo teniente de la escuela de reserva don Jacinto Morilla García.

La pensión que disfrutaba doña María del Carmen Kirkpatrick Jimenez, viuda del capitán de la guardia civil don Nicolás Maurano, pasará a su hijo por haber la interesada contraído segundas nupcias.

A doña Dolores Vega Delgado, viuda del teniente coronel don Pedro Martelo Sosa, se ha concedido la pensión anual de 1 125 pesetas, que les serán abonadas por la pagaduría de la junta de clases pasivas.

La pensión de 182 50 pesetas anuales se ha concedido a los siguientes individuos: José Carnero Bautista y Segunda Gonzalez Vazquez, vecinos de la aldea de los Melares (Huelva), padres del soldado fallecido en Cuba, Claudio Carnero Gonzalez; Francisco Borrera Fernandez y Maria Herrera Vallejo, vecinos de Málaga y padres de Vicente Herrera y Herrera; Julian Lara Hidalgo vecino de Montilla (Córdoba), padre de Andrés Lara Serrano.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de sus servicios)

(SERVICIO ENTREGADO)

Alejandro Pidal

Madrid 10, 7-40 t.—Santiago. Don Alejandro Pidal, presidente del Congreso, oyó misa y comulgó en la orilla del Apóstol.

Le complimentan caracterizados conservadores.

Se ha negado a hacer declaraciones políticas.

Hablando con Dato

Madrid 10, 7-50 n.—El ministro de la Gobernación nos ha dicho que el juez instructor de la causa por el asesinato del recaudador de contribuciones de Málaga de Francoill ha detenido a dos sospechosos.

Y por último, afirmó que se negará el permiso para celebrar el *meeting* que se proyectaba en San Sebastian, aunque se autorizara en otros sitios.

(SERVICIO CORRIENTE)

Ortiz de Zárate

Madrid 10, 10-20 n.—San Sebastian. El carlista señor Ortiz de Zárate ha negado las rivalidades que se supone existen entre los carlistas.

Ignora exista Junta alguna suprema. Los carlistas, ha declarado, no reconocen más jefes que aquellos designados por don Carlos, cuales son el marqués de Cerralbo y Barrio Mier.

El pretender que el gobierno y la Iglesia desautorizara a los carlistas, produjo los sucesos de Castellón de la Plana.

Comparó a Silvela con el hijo pródigo que disipa la herencia de su padre, el señor Cánovas.

Y terminó diciendo que el gobierno del señor Silvela durará poco.

Felicitación de Nocedal

Madrid 10, 10-25 n.—El señor Nocedal ha telegrafiado a los señores católicos de Castellón de la Plana, felicitándolos por la enérgica defensa de sus derechos, ofreciéndose a ellos incondicionalmente.

Pidal mejor

Madrid 10, 10-30 n.—Se han recibido cartas de don Alejandro Pidal diciendo se encuentra bien y que presidirá el Congreso desde el primer día en que se abra.

Muy en breve marchará a Somio (Asturias).

Conflicto del Transvaal

Madrid 10, 10-40 n.—Londres. Se han recibido graves noticias del Transvaal.

El gobierno de esta República se niega a conceder a los extranjeros domiciliados iguales derechos que a los ciudadanos naturales.

Estas condiciones imposibilitan dar solución amistosa al conflicto con Inglaterra.

Duelo encarnizado

Madrid 10, 10-45 n.—Viena. Se ha verificado un duelo entre el diputado radical Wolf y el diputado liberal Krzekep.

El duelo ha sido encarnizado.

Wolf recibió un sabelazo en la frente que le cortó una arteria. No obstante siguió el duelo, recibiendo una nueva herida en la cabeza.

Mistar Wolf está grave.

Concentración democrática

Madrid 10, 10-50 n.—Los amigos del gran tribuno don Emilio Castelar proyectan celebrar una asamblea en el próximo Noviembre para marcar la conducta definitiva que han de seguir, el programa que les sirva de guía y los procedimientos de que han de valerse para realizarlo.

En San Sebastian

Madrid 10, 10-55 n.—San Sebastian. Se espera mañana al ministro de Hacienda.

El marqués de Pidal en un cólico que le impidió ir a la estación a esperar a su hija que regresa de Panticosa.

El capitán Verdades

Madrid 10, 11-30 n.—El escritor señor Urquiza que firma con el pseudónimo *Capitán Verdades* publica un artículo en *El Nacional* titulado *Cobarde abandonado*.

En el suceso al capitán general de Madrid señor Jimenez Castellano de negarse, no obstante las reiteradas órdenes del general Blanco, a acudir en socorro del destacamento de Arroyo Blanco que atacaba con los suyos, Máximo Gomez.

El general aludido escuchó con 3 000 hombres desconsados el tiro durante toda la noche y no acudió, dejando que el herido destacamento cayera en poder de los insurrectos cubanos.

(TELEGRAMAS URGENTES)

Faltan noticias

Madrid 11, 1 madrugada.—Hay absoluta carencia de noticias.

El señor Dato, cuando le visitamos, dijo únicamente a los periodistas que el señor Pidal (don Alejandro) había pasado por León con dirección a Francia.

El "meeting" anunciado

San Sebastian.—La Cámara de Comercio proyecta celebrar un *meeting* en el próximo Septiembre, para reclamar economías y protestar de los presupuestos, por excesivos.

Weyler comentado

Madrid 11, 2-30 madrugada. Palma de Mallorca. Al recibir el general Weyler las comisiones de concejales weyleristas y republicanos se declaró partidario de la república cantonal.

También defendió los conciertos económicos.

Se ofreció el general a salvar la patria y respecto de la casa real hizo manifestaciones importantes.

Sus declaraciones son muy comentadas.

Telegramas de provincias

Toros en Málaga

Málaga 10, 8 n.—La segunda corrida de los festejos que se vienen celebrando en esta capital ha resultado bastante más animada que la primera.

Como en la anterior, presidieron distinguidas señoritas, asesoradas por conocidos aficionados malagueños.

El ganado de Cámara, bueno, de poder y bien presentado.

Mataron 17 caballos, tomando 85 varas y propinando 25 caídas a los picadores.

Han venido hoy también muchos forasteros.

La plaza está muy animada y se nota más deseo de ver nuevamente a Guerra, Fuentes y Conejito. También lucen las mujeres clásicos trajes y mantillas.

Llegada la hora, ocupa su palco la presidencia que hace la señal, dándose suelta al **Primer**

Garito, Berrendo en negro, almirado y bien puesto.

Toma nueve varas, estando a los quites los espadas, que son muy aplaudidos.

Molina coloca un gran par y *Palatero* otro desigual, repitiendo Molina con otro superiorísimo aprovechando. (Aplausos.)

Rafael hace una buena y larga faena de muleta, en la que da pases de pecho, redondos, naturales y de molinete.

Larga un pinchazo y repite con seis pases más para otro pinchazo.

Ocho nuevos pases y pincha de nuevo. Tres pases más y otro pinchazo sin soltar. Nuevamente pasa cuatro veces para otro pinchazo.

Se pasa sin herir, y... ¡otro pinchazo! Media estocada, y el toro por fin cae y muere de aburrimiento. (Pitos.)

Segundo

Rosquero. De poder, berrendo en sabana, veleta y grande.

Toma seis varas con codicia, estando a los quites los matadores.

Paréalo *Malagueño* y Fuentes (*Enrique*), el primero con dos pares superiores, y con uno regular el segundo.

Antonio Fuentes pasa en corto y ceñido nueve veces, para una estocada soberbia y volapié, saliendo por el costillar.

El toro cae sin necesidad de puntilla, y el público tributa una entusiasta ovación al diestro, concediéndole la oreja.

Tercero

Bilbaino. Cárdeno, salpibao y de poder. Conejito párale los pies con tres lances naturales y dos de frente por detrás, buenos. (Palmas.)

Bilbaino arremeta con coraje a los piqueos, que le dan cinco piqueos.

Entre Moyano y *Pulga*, adornan el morrillo de la res, con dos pares regulares el primero y con uno el segundo, bueno.

Antonio de Dios, ayudado eficazmente por Molina, dá un pase cambiado, sinco con la izquierda y dos ayudados, para un pinchazo bueno.

Muleta nuevamente, para media estocada entrando bien.

Intenta el descañello y el toro dobla. (Palmas.)

Cuarto

Escobillero. Negro también y bien puesto como sus hermanos.

Guerrita lo saluda con cuatro naturales y dos de frente por detrás, que arrancan aplausos.

Palatero prende dos pares superiores y Molina uno buenísimo, aprovechando.

Rafael Guerra pasa nueve veces de cerco, para media estocada, de la que el toro muere. (Ovación y la oreja.)

Quinto

Guantero. Como sus anteriores, negro y bien puesto.

Agusta cinco puyazos, adornándose los matadores en quites, siendo muy aplaudidos.

El público pide parecen los maestros. Estos acceden.

Conejito cuarteo un par pasado, Fuentes otro superiorísimo y *Guerrita*, tras una salida falsa, juguetea con el toro, terminando con un par notable a toro pasado.

Fuentes brinda al palco número 27, y pasando en corto, dá uno de pecho, dos naturales, uno con la derecha, y atiza un pinchazo bueno, entrando bien.

Muleta de nuevo, para una buena honda, cayendo el toro sin puntilla. (Ovación, oreja y un regalo.)

Sexto y último

Ventero. De igual peso y condición que los jugados.

Guerrita lanceólo movido cuatro veces.

Aguaeta el de Cámara ocho puyazos, recargando.

Los matadores son aplaudidos en quites. Entre Yedro y *Pulga* banderillean al bicho con tres pares desigual y buenos, respectivamente.

Conejito paga 18 veces, dando una estocada superiorísima hasta la bola. (Ovación y la oreja.)

Resumen

El público ha salido satisfecho.

Bregando Juan Molina al segundo, superior.

Los espadas bien.

La verbena celebrada resultó brillantísima, verificándose esta noche la segunda.

Hay mucha animación en la ciudad.—Corresponsal.

Edición de la noche

EL PROCESO DREYFUS

II

El "dossier" secreto

Después de más de dos meses de mortal angustia, en 19 de Diciembre, Dreyfus compareció ante el primer consejo de guerra del gobierno militar de París. La vista duró cuatro días. Los cinco peritos calígrafos llamados a comparar la escritura de Dreyfus con la del *bordereau* se dividieron, declarando tres que Dreyfus era el autor de éste, mientras los otros dos sostuvieron que no se podía hacer tal afirmación. Asistía a la vista como representante del ministro de la Guerra, que era a la sazón el general Merlier, el teniente coronel Piquar, el cual daba diariamente a su jefe cuenta de lo ocurrido en el consejo.

La división de los calígrafos y la falta de acusaciones concretas por parte de los testigos de cargo, produjeron su natural efecto en los oficiales que formaban el consejo. En vista de esto, y a fin de evitar un fallo absoluto, se acordó comunicar al consejo de guerra el llamado *dossier* secreto, que había formado el teniente coronel Henry,

que se componen de varios documentos relativos a la supuesta culpabilidad de Dreyfus...

Siento mucho no haber visto antes de mi partida. Por lo demás estaré de vuelta dentro de ocho días...

Firma este documento, fechado el 10 de Abril de 1894, Alejandro, y ha sido atribuido en un principio, al coronel Pantzar...

Responsabilidad de Mercier

Es un hecho completamente demostrado que, en virtud de los documentos secretos, y principalmente del que precede, fué condenado Dreyfus en 1894...

El general Mercier sigue afirmando, sin embargo, que Dreyfus es culpable; pero hasta ahora su afirmación carece de pruebas...

Respecto al consejo de guerra de 1894, tampoco ofrece duda que condenó a Dreyfus de buena fé, entendiendo que la cuestión de forma era secundaria...

Esterhazy y Henry

Había, en efecto, un traidor; pero éste era Esterhazy, con quien Henry estaba en íntima relación...

Está hoy fuera de duda que Esterhazy, a quien la falta de dinero había hecho cometer muchos actos punibles, estaba en relación con el agregado militar alemán...

EN LA CATEDRAL

Las obras de restauración

Hoy hemos visitado las obras que en la Catedral se realizan, acompañados del mayordomo de fábrica, don Juan Alarcón...

Durante ella hemos podido convencernos de que los trabajos adelantan visiblemente y que nuestra Catedral va camino de volver a sus pasados tiempos de magnífica fábrica...

El pórtico de jaspe y mármol que da entrada al coro por el lado de la Epístola, y sobre el que descansan el órgano del mismo lado, se encuentra concluido...

También lo ha sido la columna del mismo pórtico que partió en dos trozos la catástrofe, quedando aparentemente unidos, sin que tal unión se aperciba...

A más han quedado cual si fueran nuevos los adornos de bronce que hay en dicho pórtico, e igualmente los boceles y molduras que rodean las puertas de entrada al mismo...

Actualmente se trabaja en el pavimento de mármol blanco y negro, del ya repetido lugar, hecho con restos de mármol rojo, y atendiendo a caprichosos y artísticos dibujos, dignos de admirarse...

La capilla de la Concepción pequeña, situada junto al citado pórtico, ha sido también convenientemente restaurada, construyéndole una nueva mesa de altar, cuyo frente es de mármol blanco y negro...

En el centro de aquel y cerrado por un óvalo, se ha tallado en piedra el anagrama de María, coronado, obra magistral de la que es autor el señor Fernández...

En el interior del coro están ya colocados de la sillería, el sitial presidencial del arzobispo y los que han de ocupar las dignidades...

A todas las falta tan solo detalles. El pórtico del lado opuesto al mencionado antes, o sea el del Evangelio, está también casi terminado, faltándole la restauración de pequeños desperfectos, pues este la...

do fué el que menos sufrió en la hecatombe.

Sobre este último está casi concluido de montar el esqueleto del órgano de dicho lado, que dentro de poco quedará terminado en su parte de adorno...

Con buen acuerdo, el señor Alarcón ha dispuesto que al mismo tiempo que se realizan las grandes obras de restauración de la basílica, se haga la de los objetos pequeños que forman los auxiliares del culto...

Hasta hoy va realizada la del magnífico estrado tallado y dorado que se colocó el día del Corpus en el tesoro, al situarse allí el cabildo; los estantillos en que se sientan los caperos, el fascistol grande, los atriles en que se entonan las lecciones, y toda la banquería que sirve para los señores de ambos cabildos catedral y municipal...

Todo esto ha restaurado minuciosamente restando solo pequeños detalles de perfilamiento.

Mucho nos complace este afán del celoso mayordomo de fábrica, y su propósito de que todo lo destruido, grande ó chico, quede terminado de restanar al mismo tiempo.

Ayuntamiento

Preside la sesión el señor Checa. Asisten los concejales señores Algarín, Chiralt, Llach, Mateos, marqués de Gaviria, Tubino, Romero Canavachuelo, Juliá, Sánchez Castañer, Amores, Palomino, Amores Ayala, Marañón, Cañal, Villagrán, Ayala Aal, Sánchez Pineda y Palacios Cárdenas.

Después de leída el acta de la anterior, que se aprueba, preséntase al cabildo los datos de contaduría acerca de lo gastado hasta el día en la construcción de la casa de escorrido del prado de San Sebastián.

Pide el señor Palomino que los mencionados datos queden sobre la mesa hasta el cabildo próximo, pues no estando presente el señor Lemus, que los pidiera, es de rubrica que así se proceda. Acorda a ello la corporación, previa pregunta del presidente.

El cabildo acordó denegar la solicitud del ayuntamiento de Utrera interesando la concesión de un premio con destino a la Exposición de ganados que ha de celebrarse en aquella ciudad el mes próximo de Setiembre.

Conocédese licencia a los concejales Delgado y Lopez de Rueda.

Se acuerda asista el Ayuntamiento a la función votiva al Cristo de San Agustín que se venera en la parroquia de San Roque. El alcalde quedó autorizado para designar los capitulares que han de representar al Ayuntamiento en la fiesta religiosa que anualmente se celebra en dicho templo.

El señor Checa dice que desde hace mucho tiempo viene haciéndose cargo del pago de jornales al empleado municipal señor Zamora con la sola autorización de los alcalides.

Hace elogios del mencionado funcionario y propone se le ratifique por el cabildo dicha autorización. Así se acuerda.

Contra la mendicidad

Se da lectura a la siguiente moción firmada por los señores Cañal, Tubino y Marañón:

«Los señores concejales que suscriben piden al cabildo que, con la mayor urgencia, proceda a estudiar las medidas de prevención y de socorro que deban adoptarse, con objeto de resolver el problema de la mendicidad en Sevilla.—Sala capitular, etc.»

El señor Cañal pide la palabra para apoyar la moción. Comienza recomendándose a la benevolencia de sus compañeros y dice, muy oportunamente, que en este sitio heurigan los discursos, que el pueblo quiere hechos y no palabras.

El joven catedrático de la Universidad continúa con frase correcta arguyendo en pro del escrito presentado al cabildo y manifiesta que entraña el problema de la mendicidad gravedad suma en Sevilla, achacando a defecto de la ley los obstáculos para reprimirla como en otros países.

Aquí claman a diario contra el abuso la prensa y el público, dándose un espectáculo poco edificante, sobre todo en la puerta de los hoteles. Esto hace que formen los extranjeros mal concepto del Ayuntamiento.

Muchos pobres no necesitan de la limosna que la caridad privada prodiga en este país, y sin embargo llegan a reunir cantidad superior al obrero que trabaja en condiciones verdaderamente asombrosas de molestias y fatigas en esta época del año.

Debe dársele ingreso en los asilos—continúa— a los infelices que carecen de familia. A los que se ven rodeados de seres queridos no debe nunca separarse de ellos, socorrerlos si, porque resultaría odioso otro proceder.

Exhortó al Ayuntamiento a tomar iniciativa en el asunto. Hace consideraciones muy atinadas acerca de lo que se malgasta en socorrer a los que explotan la caridad pública, diciendo debe tenderse a convenir a los particulares que las limosnas deben destinarse a los establecimientos de beneficencia.

Elogia los trabajos llevados a cabo por los señores Leguina y Lupiáñez en pró de la hermosa y convenientísima fundación del asilo para los niños abandonados que existe en la Alameda, bajo el patronato del municipio.

A estos centros—dice el orador— se debe atender para que su desarrollo pueda venir en auxilio poderoso de la resolución del problema.

Propone al cabildo sea nombrada una comisión especial que dedicada al estudio del mismo lleve a la sanción del Ayuntamiento soluciones prácticas.

Concluye el señor Cañal su correcto discurso diciendo: que no se trata de separar al pobre del rico, sino al contrario, de establecer entre una y otra clase relaciones de más caritativa y paternal caridad.

Por acuerdo del cabildo quedó formada la comisión que ha de entender en este asunto, por el preopinante don Miguel Villagrán, don Vicente Chiralt, don Juan Marañón, don José Tobía y el señor Sánchez Castañer.

El señor Cañal fué muy felicitado.

La cuestión Benvenuti

Suscribita por el alcalde y espitulares señores Ayala, Amores, Amores Ayala y Marañón, preséntase la siguiente moción:

«Los que suscriben tienen el honor de exponer a la consideración de S. E. que teniendo conocimiento por manifestación pública y de la prensa periódica, con motivo de la reclamación hecha a este Ayuntamiento por la delegación de Hacienda de 95.000 pesetas en la llamada cuestión Benvenuti del importante crédito del municipio contra...

este señor, hoy contra sus herederos, y habiéndose hecho constar que en el fondo de este asunto, esencialmente administrativo, existen anomalías que a las autoridades corresponden averiguar, fundados en las expuestas consideraciones, solicitan del cabildo se sirva acordar que por las respectivas comisiones de Hacienda y Asuntos Jurídicos, se examinen los expedientes relativos a estos particulares al objeto de que, estudiados y depurados convenientemente los extremos aludidos, pueda S. E. hacer el oportuno uso de las acciones que le competen si a ello hubiera lugar, como se demostrará una vez más por esta corporación su rectitud y celo en favor de los intereses municipales.—Sala capitular de Sevilla a 11 de Agosto de 1899.»

Acordóse pasase el expediente para su examen y revisión a la comisión de Asuntos Jurídicos.

El señor Checa amplía los datos que a este asunto se refieren, manifestando que en la tarde del día siguiente al en que se acordó en cabildo salió el recurso de alzada para Madrid en el correo.

Que se tienen noticias extraoficiales de que será abonada al Ayuntamiento la mensualidad correspondiente al mes de Agosto actual, estando, por consiguiente, de enhorabuena la corporación porque esto significa un triunfo para la administración.

Dios debe consagrarse toda actividad, todo el celo y saber de los administradores de Sevilla a que se haga justicia en esta causa y no salgan nunca de las arcas municipales las 95 000 pesetas en cuestión.

Propone el señor Amores se consigne en acta la satisfacción con que se ha escuchado al alcalde y se den las gracias a los señores y diputados y al delegado de Hacienda por su gestión en pró de los intereses del municipio.

Acuérdase por unanimidad.

Plantilla de personal Para normalizar los servicios públicos se efectuará en el Ayuntamiento una rectificación del personal de secretaría y de todas las dependencias del municipio.

En una moción presentada por el alcalde y suscrita también por los señores Llach y Palomino se pidió al cabildo acordase:

1.º No se altere la condición actual de los empleados, cualquiera que sean sus clases y las circunstancias en que se encuentren; esto es, que los auxiliares no se conviertan en propietarios ni se den a los interinos caracteres de permanentes, para no recargar los gastos, ya de suyo insostenibles.

Que se designe una comisión para que estudie la forma de arreglar convenientemente la plantilla.

El señor Llach propone sea facultado el alcalde para designar la comisión, que ha quedado formada por varios individuos del capitulo.

Se da cuenta de la suspensión de un empleado del Matadero.

El señor Palomino pide se depuren los hechos mediante la formación de expediente. También pide al cabildo acuerde que en adelante se consigne en las citaciones, cuando el cabildo se reúna en calidad de oír empleados, los nombres y circunstancias de los mismos.

Así se acuerda, quedando el señor Villagrán encargado de la formación del oportuno expediente.

Los demás asuntos que figuraban en la orden del día fueron aprobados sin discusión.

Congreso católico en Burgos

La sección tercera del V Congreso católico nacional, que se inaugurará el 30 del corriente, se dedicará al estudio de los Asuntos sociales.

En ellos se comprenden: 1.º Triste estado a que se hallan reducidos las clases agrícolas y manera de aliviarlas.

2.º Lamentable atraso de la agricultura en España, y forma decorosa y eficazísima en que podría el clero parroquial coadyuvar a sus progresos.

3.º Medios de contener la excesiva emigración de españoles, y de impedir que los emigrantes sean infortunadamente explotados.

4.º Desastrosas consecuencias que para los intereses de la religión y de la sociedad podrían seguirse del servicio militar obligatorio.

Y 5.º Males que provienen de las guerras y de los armamentos desproporcionados a las fuerzas de las naciones.

CRÍMEN EN JEREZ

HOMICIDIO Y SUICIDIO

La prensa de Jerez, llegada hoy a Sevilla, publica extensos detalles del horroroso crimen perpetrado ayer en aquella ciudad. El hecho ocurrió del modo siguiente:

Un sujeto llamado Antonio Gutiérrez Heredia, había sostenido durante algún tiempo relaciones con una joven llamada Milagros, la cual decidió cortárselas hace algunos días y marchó a Cádiz sin que el amante pudiese averiguar su paradero. Los muebles y ropas de su propiedad los dejó en poder de una amiga suya llamada Catalina Barea, a la que profesaba el Heredia profunda antipatía, por creerla culpable de la ruptura de sus relaciones con la Milagros.

Así las cosas, el contrariado amante se presentó ayer mañana en el domicilio de la infeliz Catalina, que se encontraba ocupada en preparar el almuerzo, y sin hablarle apenas, le infirió con una navaja de afeitar dos terribles heridas en el cuello, otra en la región temporal y otra en la mano derecha, todas de pronóstico grave.

Después de cometido el delito el agresor volvió el arma contra sí, dándose un terrible tajo en la garganta, que le dividió la laringe.

Pocos momentos después de desarrollarse esta escena penetró en su casa el amante de Catalina Barea, Jerónimo Gallo, el cual, ciego de cólera, al contemplar a su novia herida y ensangrentada, sacó una navaja e intentó herir al Gutiérrez y aun dicen que llegó a darle un golpe, contentándose al oír los gritos que le daba un vecino que se encontraba en un tejado del corral, quien le decía que lo dejase porque el mismo se había matado. Entonces llegaron los guardias, que detuvieron al Gallo y se llevaron los heridos a la casa de socorro.

El Gutiérrez Heredia falleció poco después de llegado al benéfico establecimiento. La infeliz Catalina Barea se encuentra gravísima.

De Instrucción pública

Para su entrega a los interesados se han recibido en esta Universidad los títulos de licenciado en Derecho de don Maximiliano Gutiérrez de la Torre y don José Monje Bernal; el de practicante de don Cándido García Ruiz; los de maestros de primera enseñanza normal de don Miguel de Mérida Díaz y don Dionisio Jimenez Conde; los de maestros de primera enseñanza superior de don Federico Panero Estevez y don José García Chocano; los de maestras de primera enseñanza superior de doña María de las Nieves Barrón Rodríguez, doña María del Carmen Benítez Claro, doña María del Carmen Berrogo Vazquez, doña Cirilaca Carral Perez y doña María Josefa Pozuelo Guerra, y el de maestro de primera enseñanza elemental de don Antonio del Pino Romero.

Se han cursado las órdenes concediendo aumento de sueldo por razón del tercer quinquenio de servicios al catedrático de la Escuela de Comercio de Sevilla don Miguel de Vega Muñoz.

Se han cursado las órdenes nombrando en virtud de concurso de ascenso maestra de párvulos de La Rambla a doña María Lorenzo Cantero; de la de Chiolana a doña Adela Treyster Collo, y de la de Utrera a doña Josefa Lopez Ortega.

El catedrático de la Facultad de Derecho de esta Universidad, don Pedro Mirasol de la Cámara, ha solicitado que se le conceda excedencia temporal de un año de licencia para atender al restablecimiento de su salud.

Cinco aspirantes a plazas de profesores especiales de la Escuela Normal de Maestros de Córdoba han elevado una instancia a la superioridad pidiendo que se anulen las propuestas formuladas por el claustro de dicho establecimiento para proveer los expresados cargos.

En la provincia de Cádiz se hallan vacantes y se proveyerán por oposición la escuela elemental de niñas de Puerto Serrano y la de Villalengua; la auxiliar de la de niñas de Jerez de la Frontera y las auxiliares de las de párvulos de Sanlúcar de Barrameda y Chiolana.

Por concurso único la escuela incompleta de niñas de Palmones, la de Benamahoma la auxiliar de la de niñas de Olvera y las de las niñas de Los Barrios y Rota.

La reunión de los cocheros

Convocados por el presidente don Cesáreo Bayona se reunieron esta mañana a las doce en el salón de Oriente gran número de individuos pertenecientes al gremio de cocheros de esta capital, para ocuparse de la fundación de una sociedad de socorros mutuos como existen constituidas en las más importantes poblaciones de España.

Abierta la sesión, el presidente hizo uso de la palabra para explicar el objeto de la misma, dando a conocer el propósito de los iniciadores del pensamiento, que no son otros que los de procurar el mejoramiento de la clase y defender los intereses de los asociados.

Acto seguido se procedió a la lectura del reglamento, en el cual se establecen las bases para la constitución de la sociedad y se detallan todas las obligaciones y derechos de los socios.

Dicho reglamento ha sido ya aprobado por el gobernador civil de la provincia.

Los socios se dividirán en honorarios y de número, exigiéndose para serlo estar domiciliado en Sevilla y ejercer la profesión de conductor, ya de tranvías ó de coches, así de plaza como particulares. La cuota mensual se fija en 1'10 pesetas, teniendo los socios, entre otros, el derecho de representación judicial gratuita en cuantos asuntos relacionados con su profesión tengan que intervenir en los tribunales. Así mismo la sociedad les socorrerá en los casos de enfermedad ó fallecimiento con la cantidad que se acordó.

El reglamento fué aprobado sin que se formulara ninguna reclamación ni protesta y el presidente declaró constituida la sociedad, que se titulará «Unión de cocheros de Sevilla».

El primer acuerdo tomado después fué nombrar una comisión que visite al gobernador civil señor Leguina para comunicarle el resultado de la reunión y darle las gracias por el apoyo que ha prestado para la pronta y feliz realización del pensamiento.

He aquí como quedó constituida la junta directiva que actuará durante el corriente año: Presidente, don Cesáreo Bayona; vicepresidente, don Manuel Roldán; tesorero, don Joaquín Lopez Estevez; contador, don Francisco Freira Rodríguez; secretario primero, don Tomás González Esquivel; idem segundo, don Manuel Freitas.

Vocales: Don José Romero González, don Joaquín Lopez, don Federico Cuellar, don Ramón Mayoral, don Juan Santos, don Sebastián Fernandez, don Andrés Marín, don Antonio Navarrete, don Francisco Galba, don Pedro Rubio, don Francisco Castillo, don Francisco Gutiérrez, don Francisco Arévalo, don Juan Lopez García, don Eduardo Cruz, don Antonio Isla, don Juan Baque, don Frutoso Sanchez y don Juan García.

LOS RATEROS

PROCEDIMIENTO DE RIÑA

Los rateros no perdonan medio de que valerse para apoderarse de lo ajeno, y aun que algunos de los procedimientos que emplean son bien conocidos, no dejan las más de las veces de darles resultado.

He aquí lo ocurrido esta mañana en la calle de la Universidad.

Poco después de las ocho y cuando era mayor la concurrencia en aquella calle, dos pequeños rateros, el mayor de los cuales contará a lo sumo 10 ó 12 años, apostaronse en la puerta de la Iglesia de la Universidad, esperando la ocasión propicia para dar un golpe de los suyos. Vieron pasar una mujer y la siguieron muy de cerca, tropezando con ella de intento varias veces para cerciorarse de que llevaba repleto el bolsillo.

De repente, al llegar cerca de la puerta de la plaza de la Encarnación, los raterillos simularon una riña y hasta se propinaron de veras algunos golpes, consiguiendo que la víctima se fijara en ellos y tratara de separarlos. Ese momento fué el que los pequeños cacos aprovecharon para apoderarse del dinero que llevaba consigo la pobre mujer. Cuando esta se apercibió de que había sido robada, puso los gritos en el cielo, pero todo fué en vano, porque los rateros se habían dado a la fuga y hubiera sido ya inútil perseguirlos.

En el lugar del suceso se reunieron momentos después de ocurrir este más de un centenar de curiosos que hacían sobre lo ocurrido animadísimo comentarios.

Noticias locales

Temperatura media a la sombra, 27,8 centígrados; máxima, 38'2; mínima, 19'2; máxima al sol, 44. Presión barométrica: Máxima, 756'8 milímetros; mínima, 755'2.

A propuesta del ministerio de Fomento el de Estado ha concedido a nuestro querido amigo y colaborador el ilustre literato sevillano don Francisco Rodríguez Marín la encomienda ordinaria de la orden de Isabel la Católica, libre de gastos. Enviamos a nuestro distinguido amigo la más entusiasta enhorabuena.

El presidente de la Diputación ha puesto en conocimiento del gobernador señor Leguina el lamentable atraso en que se encuentran la mayoría de los pueblos respecto del pago de contingente provincial, lo que le coloca en situación difícil y apuradísima por tener comprometidos forzosamente muchos de los servicios que están a su cargo. El gobernador, decidido a corregir estos abusos que tan desfavorable idea dan de los ayuntamientos meros, ha dirigido energías comunicaciones a los alcaldes que se encuentran en este caso, concidiéndoles un breve término para saldar sus descubiertos con la Diputación y nos consta que está firmemente resuelto a conseguir el pago de atención tan sagrada, aunque para ello tenga que llegar al extremo de suspender y entregar a los tribunales a los que resistiesen ó demorasen el cumplimiento de sus órdenes.

A pesar de lo que seventa diciendo, parecen existir elementos de concordia para el arreglo de la Diputación provincial.

En el despacho de una alta autoridad se ha hablado hoy en sentido muy desfavorable para la concesión de la tracción eléctrica de los tranvías por medio de cables aéreos. Parece que en París y en otras capitales, según hemos oído decir a un diputado a Cortes, se ha abandonado por peligroso el sistema de cables aéreos.

Se encuentran muy adelantados los trabajos que se realizan en el edificio de la Sociedad Económica de Amigos del País para trasladar la biblioteca al salón de la planta baja donde se venía instalando la Exposición de Bellas Artes. La colocación de los estantes está ya terminada, y en la actualidad se procede a trasladar los libros y colocarlos ordenadamente en los sitios ya designados. Estos trabajos se realizan bajo la inmediata dirección del jefe de la biblioteca don Rodrigo Quirós, el cual se propone tenerlos terminados para el día 20 del actual.

Esta mañana se han celebrado en la iglesia parroquial del apostol San Pedro solemnes funerales por el eterno descanso del alma de la señora doña Ana de la Rosa y Chamorro, esposa que fué del conocido comerciante de esta plaza don Manuel Escocena y Negri. El duelo fué presidido por los señores don Joaquín Blazquez, capellan real; don Juan Guerra, presbítero; don Barribá Tragaloo, don Gonzalo del Aguilá, don Ernesto Escocena, don Luis García, don Fermín Tragaloo, don Emilio Escocena, don Ramón Hoyuela, don Manuel Hoyuela, don Gabriel G. Rivero, don Juan Collantes de Terán, don Antonio Montero y don Manuel Farán. Entre las personas que asistieron recordamos a los señores Ibarra, Palacios, Algarín, Suarez, Estela, Barrera, Rojo, Tierno, Valenzuela, Baquero, Santa Cruz, Fuente, Aguilá, Marín, García, Abascal, Arbolanche, Pedreguera, Gutiérrez Quintanal, Guerra, Romero, García, Mateo, Martínez, Díez, Castellano, Iaurria, Martínez, Peinado, Gomez, Alvarez, Rioja, Albizu, Portillo, Perez, Fuentes, Castillo, Oviejo, Rodríguez, Murga, Fernández, Pomé, Niño, García Borrego, Tintoré, Camino, Cleman, Igea, Corcón, Macías, Pulg y otros muchos.

El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica la sentencia del Tribunal Supremo de Guerra y Marina por la rendición de Santiago de Cuba. Habiéndose notado en la redacción algunos errores, mañana volverá a reproducirse el periódico del ministerio de la Guerra, y de ella daremos cuenta.

Mañana ingresará el Ayuntamiento de esta capital en la depositaria de la Diputación el contingente provincial que le corresponde en el mes actual.

El presbítero don Bartolomé Peral, propuesto para ocupar el curato de las minas de Tharsis, ha renunciado dicho cargo. En su virtud ha sido nombrado para él el cura de Gerona don Manuel Rodríguez Vazquez.

Llama la atención de todo el mundo el nuevo surtido en artículos de fantasía para regalos que ha recibido el Bazar Japonés, Sierras 8, junto a la Plata Meneses.

La Dirección general de Establecimientos penales ha dispuesto que Pilar Onieva Patana, sentenciada por esta Audiencia a la pena de dos años de prisión, extinga su condena en la cárcel de esta capital.

Ha tomado posesión del curato de Alguadillas, para el que fué nombrado el presbítero señor Romero Orellana, cesando el señor González Rivero que lo desempeñaba. En el Pastor ha cesado de ejercer el mismo cargo el presbítero señor Mora Mantero, nombrado para ocupar el de Isla Cristina.

Del manicomio de Miraflores se ha fugado el demente, vecino de esta capital, Francisco González Gomez.

El día 13 de los corrientes, a las ocho de la noche, se reunió la junta benéfica de protección a la infancia en el local del Asilo.

Durante el pasado mes de Julio se han registrado en Carmona 50 nacimientos y 63 defunciones, en Corrales 10 y 8, en Gelves 3 y 3, en Aznalcázar 4 y 6 y en Viso del Alcor 20 y 24.

Los ayuntamientos de Tomares, Puebla de Cazalla y Castillo de las Guardas han acordado dividir sus términos en tres secciones el primero y en cuatro los otros dos para el nombramiento de vocales asociados.

Por término de ocho días se encuentran de manifiesto en la secretaría del ayuntamiento de Puebla de Cazalla los repartimientos de contribución por rústicos y urbanos.

La guardia civil del puesto de Lora de Estepa ha detenido a Francisco Gonzalez Garcia (a) Cebollero, autor del hurto de leña en un olivar de aquel término.

Estómago Artificial. La guardia civil del puesto de Casariche ha denunciado a los vecinos de aquella villa José Sojo (a) Viejo, Miguel Gomez, alias Pulgo y José Gamero, por arrojar aguas del arroyo Rigüelo, con destino a riegos de terrenos de su propiedad, perjudicando a la fábrica de harinas Nuestra Señora del Pilar, propiedad del vecino de Estepa don Javier Alvarez Hidalgo, que tuvo que suspender la molinera por falta de la fuerza motora.

Hoy se han concedido por la alcaldía 14 autorizaciones para disfrutar gratis de los beneficios de asistencia médica.

Cadáveres sepultados ayer en el cementerio de esta ciudad: cuatro hombres, tres mujeres y ocho párvulos. Total 15. Proceden de los hospitales tres y los demás de la población.

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, tengan o no dolor se curan con el Elixir Estomacal de Sosa de Carlos. Exito seguro. De venta en todas las farmacias.

Para asuntos de interés se presentarán en el negociado de Quintas del Ayuntamiento don Manuel Perez Vizcaino, doña Carmen Alvarez, Antonio Martinez, José Ovin Neira, José Rosales Carrasco y Manuel Rodriguez Santos.

Prender que el Estómago Artificial sea la panacea universal seria divagar, pero asegurar que es el mejor medicamento que existe para curar todas las afecciones del estómago e intestinos empezando la mejoría a la primera toma, esto lo decimos por tener motivos fundados para ello.

Las Compañías de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Norte, Andaluces y Bobadilla a Algeciras previenen lo siguiente: La tarifa temporal T. C. núm. 1 (G. V.), para el transporte de los individuos que constituyen las compañías de espectáculos públicos y de sus equipajes, ganado y material, que debía caducar el 14 de los corrientes y que fué aprobado por real orden de siete meses más, en lo que afecta a las Compañías del Norte y de Madrid a Zaragoza y a Alicante (Antigua Real y Red Catalana). A contar desde el día 15 de los corrientes quedarán excluidas de la tarifa todas las estaciones de las líneas pertenecientes a las Compañías de los ferrocarriles Andaluces y de Bobadilla a Algeciras.

En Jerez ha tenido un funesto desenlace la enfermedad que aquejaba al joven don Manuel Franco y Pastor, hijo de don José Franco Lopez Cepero. (D. E. P.)

El establecimiento de aguas nitrogenadas de Urbión de Uvilla (Marquina Vizcaya) se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas analógicas a las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y guías a quien las pida.

En fines del mes de Julio existían en el Hospicio provincial 607 varones y 426 hembras, que forman un total de 1.033 acogidos. Han sido bajas por distintas causas 17 varones y seis hembras, y por fallecimientos tres y uno, respectivamente.

El señor delegado de Hacienda ha decretado la responsabilidad personal contra los alcaldes y concejales de los ayuntamientos que se indican a continuación, que se hallan en desahucio por el primero y segundo trimestre de consumos del año económico de 1898 a 99. Pueblos: Alanís, Alcalá de Guadaíra, Burguillos, Constantina, Corrales, Cantillana, Casariche, Coripe, Estepa, Guadalcanal, Garrobo, Lora de Estepa, Luján, Martín de la Jara, Mairena del Aljarafe, Marineda, Pedrera, Palomares, Puebla de Cazalla, Rubio, Saucojo, Tomares y Utrera.

La empresa arrendataria de consumos de esta capital ingresó ayer en el Banco de España y a la cuenta del Tesoro, 375.543'04 pesetas, correspondientes a la actual mensualidad, según contrato con la Hacienda.

Hoy se han satisfecho al Ayuntamiento de esta capital por la tesorería de Hacienda 194.528'75 pesetas, correspondientes a los recargos múltiples por consumos y mensualidad corriente.

La comisión provincial ha acordado el ingreso provisional en el manicomio de Miraflores de los presuntos dementes Juan Boa Malaver y Rafaela García Moguer.

Clavos de acero y elástico, última novedad, para caballeros. Gran surtido en perfumería. M. Perez. Sierpes 88.

Anche firmaron el contrato de sponsales el conocido industrial de esta plaza don Manuel Acosta y la bella señorita María del Carmen Nuñez. Al acto asistieron numerosos amigos, que fueron obsequiados espléndidamente.

Don Juan Aguilera Fernandez ha presentado en este Gobierno civil a nombre de don Antonio Velasco, solicitando para el registro de la mina de hierro de doce pertenencias titulada Conchita, término de Puebla de los Infantes.

También don José Rodríguez de Quesada ha presentado en el Gobierno civil, a nombre de don Carlos Caro, otra solicitud para el registro de la mina de hierro de 16 pertenencias La Unión, término de San Nicolás del Puerto, y otras dos a nombre de don Benito Welsler, para el registro de las minas de hierro de doce pertenencias, con los nombres de Carmen y Monte Cabezas, situadas en el término de Cazalla de la Sierra y Alanís.

Por la depositaria pagadora de esta delegación se han satisfecho hoy 215.131'01 pesetas para atender a las diversas obligaciones del Estado en esta provincia.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió a 210.539'89 pesetas, correspondiendo a derechos reales 8.277'86, a Aduanas 11.734'23, a consumos 183.176'59, a redenciones del servicio militar activo 4.500, a propiedades 768'06, al impuesto sobre sueldos y asignaciones 1.109'16, al ídem de pagos 58'67 y al provisional del tráfico 914'60.

En Adra, provincia de Málaga, han perecido ahogados dos jóvenes de 16 y 20 años de edad, llamadas Ana Aguilera Zapata y María Fernandez Zapata.

Hace varios días se cometió un importante robo de alhajas y metálico en una casa de la calle San Vicente, domicilio del coronel retirado de la guardia civil don Fabio Hernandez. Este día oíente del suceso al primer jefe de esta comandancia, el que dió las oportunas órdenes para la captura del autor del robo. El guardia civil don Fabian Calderón de la Barca ha detenido esta mañana al autor del expresado robo, joven de 16 años, Luis Avilés Lopez. Las alhajas y metálico han sido recuperados. El robo ascendió a 3.000 pesetas.

Recomendamos a los señores médicos que tengan que comprar instrumentos de cirugía, mobiliario aséptico para operaciones, especialmente todo lo comprendido en los hospitales, armadas, clínicas y casas de socorro, gomas labradas en varias clases y formas y todo lo comprendido en el ramo de ortopedia e higiene, no dejen de visitar el acreditado bazar La Cruz Roja, médico quirúrgico ortopédico e higiénico, por ser esta importante casa la primera y única recomendada por la ciencia médica, la mejor en su clase, superior calidad en los artículos, más surtida, más bien perfeccionada y reunir todos los adelantos conocidos.

Especialidad en bragueros sistema moderno y perfeccionados por esta casa, únicos que dan resultado. Fajas hipogástricas, abdominales para señora, confección esmerada y sin causar molestia alguna. Aparatos ortopédicos para corregir deformidades del cuerpo humano.

Constítense con los señores Coderech Hermanos, dueños del referido bazar, S. Cerrajería, 8, Sevilla.

El Bazar de la Campana vende sus relojes para bolsillo, colocados en estuche especial, que garantiza la procedencia de tan acreditada casa.

Quien más mira menos ve. Con cuánta razón se puede aplicar este refrán a todos aquellos que quieren encontrar en las aguas de Colonia la baratura y superioridad que solo tiene la de Orive. Farmacia y perfumerías. Sevilla, farmacia del Globo.

Se han inscrito como socios del Congreso Católico de Burgos en la secretaría de cámara de este arzobispado, don Trinidad Delgado Cisneros, doña Carmen Fernandez de Cisneros y don Benito Lázaro.

En el centro de la plaza del Cardenal Llucho va a colocarse un candelabro para el alumbrado de la misma. Los trabajos de instalación empezarán en breve.

Para camisetas y calcetines elegantes, Herrera y Camacho. Gallegos 24, frente a la platería de Jimenez.

Se encuentra más aliviado de la grave enfermedad que padece, el capellán real de la de San Fernando de esta basílica, don José Rodríguez Soto.

La fábrica de cervezas y gaseosas «La Gaditana», de Carlos Maier y Compañía, de Cadix, ha establecido en Sevilla una sucursal donde ofrece al público sus acreditados productos. -16, Palmas, 16.

Presidida por el arzobispo se ha reunido en el Palacio de ésta la junta de obras de la catedral. Se acordó pedir 2.000 pesetas en calidad de reintegro para pagar las quinientas veniditas a los operarios que trabajan en aquéllas y otras 2.000 pesetas por cuenta de lo asignado en la suscripción nacional, para seguir la restauración de los órganos de la basílica.

Quien tenga tos y tome píldoras de SAN BLAS quitasele inmediatamente. CAJA DOS REALES. FARMACIA DEL CORREO, SIERPES 81.

Noticias militares: Al regimiento de reserva de caballería de Granada ha sido destinado el capitán don Eusebio Rodríguez Guzman, que se hallaba en esta capital en situación de reserva.

Ha sido agraciado con la cruz de Isabel la Católica el comandante de infantería don Enrique Jimenez Ruiz.

Los segundos tenientes de infantería don Adolfo Menacho Rivera y don Pascual Jimenez Merino, han sido destinados al batallón cazadores de Segorbe, de guarnición en Tarifa.

La instancia promovida por la vecina de esta capital Antonia Hernandez Camacho solicitando pensión, ha sido desestimada por carecer la recurrente de derecho para dicho beneficio.

A las ocho de la mañana del próximo lunes y bajo la presidencia del inspector de sanidad de esta región, tendrá lugar en el hospital militar de esta plaza el definitivo reconocimiento de presuntos inútiles.

Se le ha concedido la permuta de tres cruces rojas del Mérito Militar por la de María Cristina al segundo teniente don Juan Fernandez Perez.

A la reserva de Huelva ha sido destinado para el percibo de haberes el primer teniente de infantería don Antonio Muñoz Escalante.

Al ministerio de la Guerra se han cursado las siguientes instancias: Del comandante don Sebastian Romero Hidalgo, solicitando la cruz de San Hermenegido. Del capitán don Tomás Marquez Rivero, solicitando el abono de pensión correspondiente a dos cruces rojas del Mérito Militar. Del comandante don Joaquín Ortiz Moreno, solicitando traslado de residencia a Cadix. Del sargento don Estanislao García Sanchez, solicitando ingreso en la Academia de sargentos.

Para la resolución que proceda han sido elevados al Consejo Supremo de Guerra los expedientes de pensión instruidos a instancias de Salvador Perez Montilla, Juan Salazar Ferrer y María Romero Fernandez.

A doña Enriqueta Sanjurjo y Estevez, viuda del capitán don Martín Sanchez Hermosa, se le ha concedido la pensión de 625 pesetas que le serán abonadas por la delegación de Hacienda de esta provincia.

Han sido declarados soldados sorteados los mozos de esta zona Antonio Miró García, Juan Ferrer Sanchez y Cristóbal Dominguez Poreal.

Con arreglo a la ley de 15 de Julio de 1896 se les ha concedido la pensión anual de 182'50 pesetas a los siguientes individuos: Juan Fuentes Moreno y María García, vecinos de Cumbres Mayores (Huelva), y padre del soldado muerto en campaña, Manuel Fuentes Sanchez. Eustaquio Jimenez Real y María Suarez Peres, vecinos de Sanlúcar la Mayor y padres de Antonio Jimenez Suarez.

El público que acude a favorecer los establecimientos de calle Sierpes, 67 y 80, dice es la mejor cerveza y los mejores helados.

Movimiento de viajeros: Se encuentra en Sevilla el rico propietario de Huelva don Juan Mateo Jimenez. -De Utrera ha venido don Joaquín Molini del Valle y don Diego Viguera. -El señor don Juan Rodriguez ha regresado hoy de Sanlúcar de Barrameda. -Precedentes de Morón han llegado hoy a Sevilla los señores don José Lopez de Rueda y Spotorno. -Ha marchado a Cadiz el segundo bibliotecario de la Colombina, don Manuel Serrano y Ortega.

A peseta las mejores lámparas incandescentes desde 5 a 25 bajías, de varios voltajes, Mateo Gasquet, óptico, Sierpes, 47.

No tienen competencia los vinos de Valdepeñas que se venden Alfalfa, 15, a domicilio y para fuera de la capital.

Aguas frescas minerales del país y extranjeras. Depósito plaza de Zurbarán, número 5, entrando por la calle Venera.

LOZANO tiene depósito de relojes de Fábrika de Suiza y los vende garantizados desde ocho pesetas. 49, Sierpes, 49

Antes de comprar muebles visita la casa Manuel Ramirez Alhóndiga, 1, 3 y 7.-Sevilla

Suizo Chico RESTAURANT Y PASTELERIA Sierpes, 43 (Esquina Rivero) SERVICIO ESMERADO PLATO DEL DIA PARA MAÑANA Paella a la Valenciana

TEJERINA HERMANOS.-FRANCOS, 28 de fabricas acreditadas Cambios, reparaciones, alfileres, alfileres.-FRANCOS, 25

Sepanlo todos Que tengo una magnífica imprenta en el espacio local núm. 29 de esta calle y que trabajo bien y barato, pues muchos creen que solo tengo la tienda de esquina calle de las Sierpes.

Utiles de escritorio, libros de comercio superiores y económicos, tintas, papeles de todas clases a precio de por mayor. Sellos de caucho y metal sin competencia FRANCISCO ALBISU Cerrajería, 29 y 33.-Sevilla

Se arriendan los pastos altos y bajos de la dehesa de Aljobar, término de Aznalcázar. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el Palacio de las Dueñas, Sevilla y la casa Administración del Excmo. señor duque de Alba, en Olivares.

Avises oficiales Orden de la plaza del 11 de Agosto de 1899. Servicio para el 12. Jefe de día el teniente coronel de artillería don Luis de la Sierra.

Sección de espectáculos FUNCIONES PARA HOY CIRCO TEATRO ISLAVA.-Compañía escuadra Gran función a las nueve.

SOLETA RELIGIOSA Santos de hoy.-San Tiburcio y Santa Susana, mártires, y Santa Filomena, virgen y mártir. Santos de mañana.-Santa Clara, virgen y fundadora.

Liturgia.-El oficio y misa son de Santa Clara, virgen, rito doble, color blanco. Cánticos.-Misa cantada de la Virgen a Nuestra Señora de los Reyes en su capilla, y a Nuestra Señora de la Antigua, a las siete y media de la mañana en la Catedral, y a las ocho y media a Nuestra Señora de las Agnas en la parroquia del Salvador.-Salve y letanías cantadas en las parroquias y algunas iglesias.

Indulgencias.-El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Lorenzo.-Indulgencia plenaria visitando la imagen de Nuestra Señora de los Reyes en la santa iglesia Catedral, como todos los sábados.

Los sucesos de hoy Riña.-En la calle de la Feria, sostuvo riuña esta mañana acalorada reyerda dos sujetos llamados Andrés Palacio Blanco y José Real Herrero. La cuestión empezó por motivo baladí, como ocurre generalmente, agriéndose después hasta el extremo de acometer al primero con un cuchillo de grandes dimensiones a su contrincante, que resultó ileso.

Ambos fueron detenidos y puestos en la cárcel a disposición del juzgado correspondiente.

Un herido.-Dos sujetos llamados José García Doña y Miguel Gutiérrez Torres, que sostenían desde hace tiempo frecuentes pendencias por antiguos resentimientos, encontráronse esta mañana en la plaza de Cortidores y decidieron repetir la escena de siempre, sin duda, para no perder la costumbre. Provistos al efecto de sendos cuchillos comenzaron a tirarse mutuamente cortes y puñaladas, resultando en la refriega el José García con varias heridas, que por fortuna no revisten gravedad. De ellas fué onrado en la casa de socorro del pasaje de Zamora, pasado a su domicilio en estado satisfactorio.

El agresor fué detenido.

El hambro.-En el Hospital central fué auxiliado esta mañana un desgraciado a quien encontraron algunos vecinos de la calle Evangelista tendido sobre la acera y en muy grave estado, al parecer.

En el Hospital fué interrogado por los facultativos de aquel benéfico establecimiento, a los cuales manifestó que la causa de

encontrarse en tan lamentable estado, obedecía a no haber tomado durante dos días el menor alimento. Después que se hubo conseguido reanimarle, fué trasladado a una de las salas de enfermos, donde continuará hasta tanto se encuentre en condiciones de salir a la calle nuevamente.

Diarios Oficiales

GOBERNACIÓN.-Ley disponiendo que la circunscripción electoral para diputados a Cortes de Cartagena elija cuatro diputados desde la promulgación de esta ley.

FOMENTO.-Disponiendo que se anuncien a traslación las cátedras de Contabilidad y Teneduría de libros y prácticas de comercio, Aritmética y Cálculos mercantiles y Lengua alemana, vacantes en la Escuela de Comercio de Santander.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.-Edictos de los juzgados de instrucción del Salvador, San Vicente, Utrera, Jaen, Cazalla de la Sierra, Estepa, Llerena, Osuna y Lora del Río, y de los municipales de Casariche y Peñarol.

AYUNTAMIENTOS.-Anuncios de los de Alcalá de Guadaíra, Gilena, Aguadulce, Sanlúcar la Mayor, Burguillos, Coripe, Villanueva de San Juan y Tocina.

Diario taurino

Para la corrida que se celebrará en San Sebastian el día 13 irá una comisión de socios del Club bordelais, con objeto de visitar a Guerrita, como presidente honorario que es de dicho centro.

Insistimos en que el antiguo banderillero Juan Molina, dejara para fin de temporada vacante el puesto que ocupa en la cuadrilla de Guerra y que le sustituirá el notable novillero Rafael Gomez, el Gallito.

Los aficionados de Marsella han regalado al diestro Quinto, como recuerdo de las últimas corridas que este ha toreado en aquella plaza, un magnífico bastón de caña con puño de oro.

Ha salido para Marchena don José Guiterrez, con objeto de tomar en arriendo la plaza de toros de dicho punto. Caso de que se celebre el contrato, se verificarán dos corridas de cuatro toros en las tardes del uno y dos de Setiembre, con ganado de Ibarra y Perez de la Concha y los matadores Parrao y Guerrita ó Parrao y Montes.

De paso para Huesca, ha estado anoche en Zaragoza con su cuadrilla el diestro José Garcia, Algabeño.

Plantano y Mori, otros dos émulos cordobeses, harán su presentación en el circo de la ciudad moruna el próximo día 15.

En los días 8 y 10 de Setiembre y con motivo de la feria, se celebrarán en Benavente dos novilladas con reses de Sanchez y Valle, tomando parte en ambas Gallito y Algabeño.

El día 8 del próximo mes de Setiembre se lidiarán en la plaza de Ayamonte cuatro toros de una afamada ganadería por el diestro Antonio Montes.

Nuestros Telegramas

Agencia Moncheta (RETRABADO) Por los prisioneros

Barcelona 10, 11.-La junta encargada del rescate de los prisioneros españoles de Filipinas ha desistido de enviar un representante al archipiélago acordando enviar un mensaje dirigido a Aguinaldo, a un caracterizado filipino.-Simó.

(SERVICIO CORRIENTE) Contra Figueroa

Madrid 11, 9 m.-Una importante columna de tropas dominicanas enviada a Sagua para atacar a los insurrectos, se unió a estos, sublevándose contra el actual presidente señor Figueroa. Siguen las prisiones.

Lo del Transvaal

Madrid 11, 9 m.-Londres. La mayoría de los periódicos considera inexplicable la situación del Transvaal.

Algunos confían en una pronta solución pacífica y otros evidencian ha llegado el momento de una terminación belicosa.

Los periódicos "El Imparcial"

Madrid 11, 9-15 m.-Elogia los trabajos de las Cámaras de Comercio acerca de su proyecto de presupuestos, demostrando tienen mayor sentido de la realidad que los partidos políticos encerrados en una política negativa.

Por qué no imitan estos últimos el ejemplo de aquéllas? Por qué no presenta cada parcialidad un proyecto de gastos y de ingresos que oriente a la opinión?

"El Liberal"

Censura al gobierno porque adopta toda clase de programas, desvirtuándolos. Conviene añadir que la nación esté representada por factores activos.

Solamente desgracias y perturbaciones pueden esperarse de una situación que es juntamente ultramontana, demagógica, cantonal y tradicionalista.

"El Globo"

Signe combatiendo la aun no nacida concentración democrática. Dice: Los liberales no admitimos siquiera la posibilidad de que se disenta la jefatura del señor Sagasta.

No creemos segura la bandera de la democracia en manos de cualquiera otra personalidad, por ilustre que ésto sea.

"El Tiempo"

Este diario ministerial dedica su primera plana a la sentencia recaída en el proceso de la rendición de Santiago de Cuba. Y en un suelto, comentando las frases del general Weyler ante los comisionados del ayuntamiento de Palma de Mallorca, dice el mismo periódico: "Dudamos hayan sido fielmente interpretadas por sus tonos demagógicos subidos. Cuando leamos la prensa de Palma de Mallorca nos ocuparemos de ellas."

"El País" Censura el exceso del ministro de la Guerra prohibiendo el meeting de San Sebastian que se dirigía principalmente a protestar de les jesuitas y a pedir su expulsión. Y pregunta: ¿Se hace el gobierno solidario de una comunidad religiosa?

Romero Robledo

Madrid 11, 9 20 m.-El Liberal publica las declaraciones hechas por Romero Robledo en una carta, escrita en Antequera. Comenta el batallador político que los ministros veranean tranquilamente a pesar del malestar que la opinión pública siente.

Afirma que le tiene preocupado el pensamiento del gobierno de aumentar los gastos y los impuestos, pues esto hace subsistir la agitación.

No cabe ningún remedio sin ideas que marquen nuevo rumbo en la marcha de los negocios y sin hombres capaces de llevarlas a cabo.

Para el de Antequera es evidente que los dos partidos que se han sucedido en el mando durante la regencia son impotentes, careciendo del prestigio que reclama la opinión para emprender la obra regeneradora.

Entiende que para ésto solo hay un camino, y es la concentración nacional de los elementos que fuera y dentro del Parlamento han coincidido en la necesidad de reformar radicalmente la vida administrativa y emprender los caminos del progreso, ahuyentando las sombras amenazadoras y engendradora de la desesperación, que hacen posible todas las rebeldías y llegan hasta amenazar a la unidad de la patria.

Un gobierno de esta índole, enérgico y convencido en el ejercicio del mando, origen de sacrificios no fuente de obstáculos, sería el único refugio y el remedio de las desdichas presentes.

Un gobierno así estaría solo inspirado en el bien de la patria y podría establecer corrientes de simpatías y de mútuo apoyo, tan necesarias en los momentos actuales, entre la monarquía y el pueblo, tarea que es más árdua de lo que se cree.

Y es árdua, porque no podría llevar su elevado propósito sin lastimar respetables intereses.

Juzgado una sentencia

Madrid 11, 10 m.-La prensa de hoy en su mayoría se ocupa de la sentencia recaída en el proceso por la rendición de Santiago de Cuba.

El Imparcial dice que se esperaba un tercer otrosí, ten el que se recomendara la averiguación de las causas que dieron lugar a que la escuadra de Cervantes entrara en la bahía de Santiago de Cuba en vez de hacerlo en Cienfuegos, lo que hubiera cambiado nuestra suerte en la guerra.

El único interés de la sentencia se concentra en el general Blanco.

Esperemos, pues, el término del asunto. Comentando por su parte El País la sentencia dicha, extraña se quiera arrojar la responsabilidad que le corresponde a Sagasta y sus consortes, sobre el general Blanco.

Aconseja el periódico a éste se defienda para evitar que las sospechas de traición manchen tambien al ejército.

Notas guipuzcoanas

Madrid 11, 10 m.-San Sebastian. Mañana se inaugurará la Exposición de Arte retrospectivo que en esta se venía organizando. Al acto asistirá la familia real.

Una comisión del ayuntamiento de Victoria ha acompañado a la reina.

Mañana llegará de los Pirineos el embajador de Francia Mr. Revercaux para ofrecer sus respetos a la reina.

Sábase que el presidente del Consejo está disgustado porque los conservadores no le despidieron en la estación.

Se afirma que el ministro de Hacienda piensa desmentir las declaraciones que le han atribuido algunos correspondientes.

El general Alameda

Madrid 11, 10 m.-Melilla. Se ha hecho el entierro del general Alameda, revistiendo de bastante solemnidad.

Ha asistido todo el elemento militar. Cubrieron la carrera las tropas, que desfilaron después por la puerta de Santa Bárbara.

Por nuestros prisioneros

Madrid 11, 10 10 m.-La junta de parientes y allegados de los prisioneros españoles de Filipinas ha acordado celebrar un meeting en Madrid, al que serán invitados el conde de las Almeidas, el señor Pi y Margall y los representantes de provincias.

Se proponen realizar una manifestación magna, a la que se invitará al pueblo, visitar a la reina en San Sebastian, conferenciar en Paris con Aguinaldo, abrir suscripciones, pedir les ayuden los diplomáticos y dar un Manifiesto al país justificando dichas medidas.

Esta noche recibirá a las señoras parientes el presidente del Consejo de ministros.

Lotería Nacional

Madrid 11, 12 m.-En el sorteo de la Lotería Nacional que acaba de celebrarse, han resultado premiados los números siguientes:

Table with 3 columns: Número, Pesetas, Población. Rows include Barcelona, Granada, Madrid, Sevilla, Madrid, Santander, La Unión, Granada, Fortuna, Madrid, Barcelona, Santiago.

Dos aproximaciones de 2.200 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero; dos ídem de 1.500 pesetas cada una, para los del premio segundo, y dos ídem de 1.400 pesetas cada una, para los del premio tercero.

Nota

A la hora de cerrar esta edición, el servicio telegráfico sufre grande retraso, sin que sepamos si el día obedece a fenómenos atmosféricos ó a otra causa que no se nos alcanza.

EN LA CUARTA PLANA

Ecos de fuera.-Sección judicial.-Boletín comercial.

ECOS DE FUERA

Camellos en el ejército de la India
El gobierno de la India ha dispuesto que la reserva de camellos que hoy existe para facilitar la movilización de la sección de transportes...

Desarrollo de los niños por medio de la electricidad
El doctor J. Remond, médico muy afamado por su sabiduría, ha descubierto un medio original para activar el desarrollo de los niños...

Las experiencias de Candolle demuestran que la vegetación de un terreno es tanto más rica y más rápida cuanto mejor se hubiera fertilizado...

que la cuestión tuviera ulteriores consecuencias.
Las declaraciones de los cuatro testigos citados por el fiscal y la defensa fueron favorables al procesado...

Sección judicial

Juicios orales
Dos juicios orales estaban señalados para celebrarse hoy ante la Sala extraordinaria de vacaciones de esta Audiencia...

imponiéndole dos meses y un día de arresto mayor.
Para mañana
Sala de vacaciones.—Carmona. Causa por hurto...

Boletín comercial
Mercado de cereales de Sevilla
CLASES Precios reales medida o peso
Añochos rebasa...

Matadero
Reses cortadas en el día de hoy
1 toros, 2 bueyes, 23 vacas, 6 novillos...

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL
O POLVOS DEL DR. KUNTZ
Este Remedio bajo la forma de polvos puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones...

VINO NOURRY
A la vez
Depurativo y Fortificante.
DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO
Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

GRAN NEVERIA, CAFE Y PASTELERIA
En la de don Santiago Martínez, situada en la rampa del puente, hay todas las mejores bañes dirigidos por la simpática maestra Matilde Arce...

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA
Línea regular de vapores
Entre Bilbao, Marsella, Sevilla y puertos intermedios
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla...

PARA prevenir las congestiones y la apoplejía, regenerar la sangre y regularizar su circulación...
FOLLETON DE EL NOTICIERO SEVILLANO (241)
PONSON DU TERRAIL
Los Ladrones del Gran Mundo
—Luego oírse un ruido seco, parecido al que produce una cerradura cuando se cierra...

CITRATO DE MAGNESIA KING
—El coche, el caballo, el cochero y el lacayo, todo es irreprochable.
—Mira, ahí está Armanda.
—Es verdad, ¡Adios, Armanda!

Amueblado
En una hermosa casa, particular se ofrecen unas habitaciones amuebladas...
Se arriendan
Las casas calle del Moro, núm. 6, y Plaza de Santa María de Gracia, núm. 8...